

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL OBRERO

ORDEN DISTRITO

DISTRITO NEUQUEN

DOMICILIO LEGAL: SANTA CRUZ 853

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 20/08/1999

CÓDIGO 71

CUIT N°: 30697890412

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 9

INICIADO EL: 01/01/2021

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2021

CÓDIGO SEGURIDAD a438021e30

VERSION N° 0

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL OBRERO

NEUQUEN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2021

Autoridades Partidarias

GIACHELLO

PABLO M.

PRESIDENTE

PARRA

CESAR

TESORERO

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2021	Ejercicio al 31/12/2020
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	54,902.35	45,586.52
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:2)	15,443.73	0.00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		70,346.08	45,586.52
		<hr/>	<hr/>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0.00	0.00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		70,346.08	45,586.52
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2022

Codigo de seguridad: a438021e30

PASIVO

<u>PASIVO CORRIENTE</u>		Ejercicio al 31/12/2021	Ejercicio al 31/12/2020
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:3)	110,294.70	107,009.62
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		110,294.70	107,009.62
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0.00	0.00
TOTAL PASIVO		110,294.70	107,009.62
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		-39,948.62	-61,423.10
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		-39,948.62	-61,423.10
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		70,346.08	45,586.52

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2022

Codigo de seguridad: a438021e30

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2021	Ejercicio al 31/12/2020
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	144,188.77	136,998.96
TOTAL RECURSOS		144.188,77	136,998.96
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	66,433.16	98,112.06
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°II)	0.00	15,094.16
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°II)	25,000.00	39,085.88
GASTOS DE PUBLICACIONES PARTIDARIAS	(Anexo N°II y III)	25,000.00	0.00
TOTAL GASTOS		116,433.16	152,292.10
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°IV)	-6,281.13	-17,939.68
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		21,474.48	-33,232.82
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0.00	0.00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		21,474.48	-33,232.82

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2022

Codigo de seguridad: a438021e30

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DEL OBRERO

NEUQUEN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2021

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2021	31/12/2020
SALDOS AL INICIO	-61,423.10			-61,423.10	-28,190.28
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS	-61,423.10			-61,423.10	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	21,474.48			21,474.48	-33,232.82
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	-39,948.62	0.00	0.00	-39,948.62	-61,423.10

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2022

Codigo de seguridad: a438021e30

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2021	Ejercicio al 31/12/2020
Efectivo al inicio del ejercicio		
Saldo al inicio	45,586.52	
Total de efectivo al inicio	45,586.52	12,908.10
Efectivo al cierre del ejercicio		
Saldo al cierre	54,902.35	
Total de efectivo al cierre	54,902.35	45,586.52
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	9,315.83	32,678.42
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros		
Fondo partidario Permanente (F.P.P)	128,745.04	
Total	128,745.04	136,998.96
Pagos		
A proveedores	85,589.36	
Gastos/Comisiones/Imp Bancarios	995.97	
RECPAM Flujo de Efectivo	32,843.88	
Total	119,429.21	104,320.53
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	9,315.83	32,678.43
Cobros		
Total	0.00	0.00
Pagos		
Total	0.00	0.00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0.00	0.00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	9,315.83	32,678.43

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2022

Codigo de seguridad: a438021e30

Actividades de Inversión

Cobros			
	Total	0.00	0.00
Pagos			
	Total	0.00	0.00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0.00	0.00

Actividades de Financiación

Cobros			
	Total	0.00	0.00
Pagos			
	Total	0.00	0.00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		0.00	0.00

Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo

Recursos			
	Total	0.00	0.00
Aplicaciones			
	Total	0.00	0.00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		0.00	0.00

AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	9,315.83	32,678.43
--	-----------------	------------------

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2022

Codigo de seguridad: a438021e30

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL OBRERO

Anexo N° I

NEUQUEN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2021

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2021	Total Ejercicio al 31/12/2020
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	144,188.77	144,188.77	136,998.96
Totales del período actual	144,188.77	144,188.77	136,998.96
Totales del período anterior	136,998.96		136,998.96

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2022

Código de seguridad: a438021e30

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL OBRERO

Anexo N° II

NEUQUEN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2021

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	GASTOS DE PUBLICACIONES PARTIDARIAS	Total Ejercicio al 31/12/2021	Total Ejercicio al 31/12/2020
Propaganda y Difusión Institucional	66,433.16				66,433.16	45,282.49
Gastos de Publicación en Internet	0.00				0.00	52,829.57
Honorarios Profesionales de Asesores de Campaña		0.00			0.00	15,094.16
Impresiones para Capacitación e Investigación			25,000.00		25,000.00	39,085.88
Gastos de Imprenta				25,000.00	25,000.00	0.00
Totales del período actual	66,433.16	0.00	25,000.00	25,000.00	116,433.16	152,292.10
Totales del período anterior	98,112.06	15,094.16	39,085.88	0.00		152,292.10

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2022

Codigo de seguridad: a438021e30

NEUQUEN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2021

comparativo con el ejercicio anterior

RECURSOS Y GASTOS DE PUBLICACIONES PARTIDARIAS

	Ejercicio al 31/12/2021	Ejercicio al 31/12/2020
Ingresos por venta de publicaciones partidarias		
TOTAL	0.00	0.00
Gastos de producción de publicaciones partidarias		
Gastos de Imprenta	25,000.00	0.00
TOTAL	25,000.00	0.00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2022

Codigo de seguridad: a438021e30

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2021	Ejercicio al 31/12/2020
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	0.00	0.00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	995.97	644.46
Recpam Negativo (Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda)	5,285.16	17,295.22
TOTAL	6,281.13	17,939.68
Resultados financieros y por tenencia netos	-6,281.13	-17,939.68

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2022

Codigo de seguridad: a438021e30

NOTAS

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2021	31/12/2020
Nota: 1 - CAJA y BANCOS			
1.1.01.00	Caja	597.98	902.60
1.1.04.00	BANCOS	54,304.37	44,683.92
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	54,304.37	44,683.92
	Nacion Cuenta :000	54,304.37	
TOTAL		54,902.35	45,586.52

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2021	31/12/2020
Nota: 2 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS			
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	15,443.73	0.00
	Aportes a recibir FPP 2021	15,443.73	
TOTAL		15,443.73	0.00

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2021	31/12/2020
Nota: 3 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES			
2.1.01.01	Proveedores	110,294.70	107,009.62
	Ediciones e Impresiones Rumbos SRL	110,294.70	
TOTAL		110,294.70	107,009.62

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2022

Código de seguridad: a438021e30

Nota N°: 4

CRITERIOS DE VALUACION

Los Estados Contables han sido valuados siguiendo los lineamientos establecidos por la R.T. N°41 de la F.A.C.P.C.E, aplicando en particular para cada rubro los criterios enunciados a continuación:

- A) Componentes Financieros Implícitos se han segregado de las cuentas de resultados correspondientes, cuando resultan significativos.
- B) Caja y Banco Han sido valuados a su valor nominal.
- C) Partidas del Patrimonio Neto han sido valuadas a su costo original reexpresado.
- D) Los créditos y deudas se encuentran valuados a su valor actual a fecha de cierre

Nota N°: 5

INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS (RT 21)

Los saldos pendientes al 31 de diciembre de 2021 se encuentran en cero. No existieron operaciones realizadas durante el ejercicio actual

Nota N°: 6

RECURSOS

Los recursos clasificados según las disposiciones de la Resolución Técnica N° 11 reflejan:

Para fines generales: Ingresos destinados a cumplir con los objetivos básicos de la institución

Para fines específicos: son los concebidos para atender fines determinados

Diversos: Incluyen aquellos otros no clasificados en los anteriores

Nota N°: 7

EROGACIONES

En materia de erogaciones la clasificación dispuesta por la R.T. N° 11 contempla:

Específicos de los Sectores: son las erogaciones realizadas en razón de actividades institucionales en cada sector. Gastos administrativos: son los atribuibles a la administración.

Nota N°: 8

ACLARACIONES A LAS FORMAS DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables se presentan según el formato dispuesto por la Cámara Nacional Electoral en su aplicativo SPECA, que difiere de las normas contables vigentes, debido a que no es posible efectuar modificaciones al mismo y las presentaciones a la justicia electoral deben realizarse indefectiblemente mediante la emisión de los Estados Contables que surgen de dicho aplicativo.

Nota N°: 9

HECHOS RELEVANTES DURANTE EL EJERCICIO Y POSTERIORES AL CIERRE HASTA FECHA DEL INFORME

En diciembre de 2019 se dio a conocer en China la aparición de un nuevo virus llamado coronavirus SARS-CoV-2 (conocido como "COVID-19"), que con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 se expandió prácticamente en todo el mundo. El 11 de marzo de 2020 la OMS declaró al brote de COVID-19 como una pandemia.

Esta situación de emergencia y las medidas adoptadas en los distintos países para hacerle frente han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en cada país afectado y sectores de negocio.

Los administradores de la entidad estiman que esta situación no tendrá un impacto adverso y significativo sobre las operaciones de la entidad.

Sin embargo, la evolución futura del COVID-19 es muy incierta y no puede predecirse, al igual que las medidas necesarias para contenerlo o tratar su impacto, y, por lo tanto, los resultados, desarrollos y decisiones comerciales reales pueden diferir de los previstos en la declaración prospectiva de los administradores sobre el impacto del COVID-19 en las operaciones de la entidad.

Nota N°: 10

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/03/2022

Código de seguridad: a438021e30

MODELO DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables han sido preparados de conformidad con las normas contables profesionales siguiendo los lineamientos enunciados en las RT N° 8 "Normas contables de exposición contable", N°11 "Normas particulares de exposición contable para entes sin fines de lucro", N°16, 18, 19, 21, 25, 31, 41 y 42 todas de la F.A.P.C.E. y aprobadas por Res. N° 120, 197, 312, 329, 338, 430, 510, 563 y 577 del C.P.C.E.N. La segregación de componentes financieros implícitos se realizó únicamente sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de estados contables. Por tal motivo, el estado de recursos y gastos, se expresa en forma conjunta bajo la denominación de resultados financieros y por tenencia los siguientes conceptos: a) Resultados Financieros b) Los Otros Resultados El ente encuadra como ente pequeño según R.T. N° 41 (2da. Parte) Dicho tratamiento conlleva a una limitación en la exposición de las causas del déficit, sin que se altere el valor absoluto del mismo.

Nota N°: 11

UNIDAD DE MEDIDA

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros: contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N° 6. La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas mediante Resoluciones N° 548/14, del CPCE del Neuquén.

Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 2.6 de la RT N° 41 para ejercicios cerrados hasta el 30/09/2018 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de FACPCE.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 2.6 de la RT N° 41 mostraron evidencias coincidentes.

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el CPCE del Neuquén, mediante resolución 616/18 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 41 a partir del 1° de julio de 2018.

En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha resuelto aplicar en el presente ejercicio cerrados al (31/12/2021) la RT N° 6. Con las siguientes simplificaciones que permite la norma: El partido ejerció la opción de la RT 6 y la Res. JG 539 -18 de presentar el Recpam incluido en los resultados financieros y por tenencia, y en una sola línea.

La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el Recpam) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del recpam sobre dichos resultados.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores autoridades del PARTIDO DEL OBRERO NEUQUEN
CUIT N° 30-69789041-2

Domicilio legal: Santa Cruz 853 – Neuquen

He auditado los estados contables adjuntos del Partido del Obrero Neuquén que comprenden el estado de situación patrimonial al 31/12/2021, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 y 11 y anexos I a IV.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2020 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

b) Responsabilidad de la Comisión Directiva en relación con los estados contables

La Comisión Directiva de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCEN, y del control interno que la Comisión Directiva considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

c) Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de las resoluciones reglamentarias del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Neuquén. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Comisión Directiva de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

d) Opinión

En mi opinión:

Los estados contables adjuntos enunciados en el primer párrafo del presente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PARTIDO DEL OBRERO NEUQUEN al 31 de Diciembre de 2021, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.

e) Énfasis sobre los efectos de la pandemia de COVID-19 en las actividades de la Entidad

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la nota "8" a los estados contables adjuntos, que describe los efectos esperados que la pandemia de COVID-19 tenga en los próximos meses sobre las actividades operativas y financieras del partido

Información especial sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas. Al 31 de Diciembre de 2021 los libros y registraciones contables exigidas por la ley no se hallan transcritos.

b) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Fernando G. Schpoliansky

Contador Público - UB

Tomo VI Folio 184 CPCEN

Ciudad de Neuquen - 15 de marzo de 2022

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO DEL OBRERO

Ejercicio iniciado el 01/01/2021 y finalizado el 31/12/2021

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

De la lucha contra el hambre a la lucha por el socialismo

Lanzamos este curso dirigido a la enorme cantidad de compañeras y compañeros que en los últimos tiempos se han acercado a nuestras agrupaciones, como el Polo Obrero o el Plenario de Trabajadoras.

El objetivo es partir desde la experiencia práctica en la lucha de clases, para llegar a la conclusión política de la necesidad de un gobierno obrero.

En los últimos años una multitud de trabajadores, mayoritariamente jóvenes precarizados y desocupados, se han incorporado al Polo Obrero, movilizados contra el gobierno de Macri antes y ahora frente al gobierno de los Fernández que aplica un ajuste salvaje.

Estos compañeros han acumulado una enorme experiencia de lucha. Muchísimos de ellos hoy encabezan sus barrios porque han sido electos por sus compañeros.

Una experiencia que hicimos con el método del frente único en asambleas piqueteras, congresos de delegados y plenarios en todo el país.

También fueron protagonistas del choque contra las fuerzas represivas del Estado, ya sea en el puente Pueyrredón, en la 9 de Julio, en el Chaco o en los desalojos de tierras ocupadas como en Guernica.

Defendiendo la deliberación colectiva, se ha logrado la resolución de los objetivos reivindicativos y las medidas de fuerza para conquistarlos.

Es decir que miles de compañeros han hecho ya “un curso acelerado” sobre el Estado, sobre sus fuerzas represivas, las corrientes políticas, la cooptación estatal y el rol de la burocracia sindical traidora.

El curso, de 4 clases, busca dotar a los compañeros y compañeras del Polo Obrero de herramientas políticas para comprender mejor el programa y las propuestas del Partido Obrero.

El desafío es que esta experiencia avance en términos teóricos y de acercamiento a los principios socialistas, el gobierno obrero y a una crítica política al régimen social capitalista y su inviabilidad en cuanto a las expectativas y necesidades de los trabajadores.

El curso cuenta con cuatro videos de apoyo, videos de glosario y un manual para todos los participantes del curso. También, va acompañado de talleres por cada clase a cargo de cursillistas.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
11/06/2021	Santa Cruz 375	Clase 1
18/06/2021	Santa Cruz 375	Clase 2
25/06/2021	Santa Cruz 375	Clase 3

Codigo de seguridad: a438021e30

02/07/2021	Santa Cruz 375	Clase 4

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
Pablo Giachello	Docente	Clase 1
Pablo Giachello	Docente	Clase 2
Pablo Giachello	Docente	Clase 3
Pablo Giachello	Docente	Clase 4

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	Clase 1 - La desocupación y el programa del Partido Obrero
Temario desarrollado:	La desocupación: el programa del Partido Obrero, la lucha del Polo y la posición de los gobiernos
Objetivos:	Un programa frente a la crisis: el Partido Obrero frente a la desocupación. La desocupación masiva y la presión a la baja de los salarios. ¿Excluidos o parte de la clase obrera? Pobreza y mujer. El movimiento piquetero. Los métodos de lucha: las ocupaciones de fábrica. La unidad entre trabajadores.
Actividad:	Clase 2 - El trabajo: explotación y lucha de clases
Temario desarrollado:	El trabajo: explotación, lucha de clases y conquistas obreras
Objetivos:	Las clases sociales, la plusvalía, la explotación en el lugar de trabajo. Las conquistas laborales: los convenios, el salario mínimo, la jornada de 8hs. Los sindicatos y la burocratización. El clasismo. La precarización laboral y la cuestión salarial y jubilatoria.
Actividad:	Clase 3 - Gobiernos capitalistas y gobiernos de trabajadores
Temario desarrollado:	El Estado: gobiernos capitalistas y gobiernos de trabajadores
Objetivos:	Democracia y dictadura: Los intereses sociales que dirigen el Estado. ¿Quién maneja los hilos tras la democracia? ¿A qué vino la dictadura militar? La represión en democracia. La necesidad del desmantelamiento de los aparatos represivos. Qué es un Partido revolucionario.
Actividad:	Clase 4 - Imperialismo, opresión nacional y nacionalismo
Temario desarrollado:	La Argentina, país atrasado: imperialismo, opresión nacional y nacionalismo
Objetivos:	¿Por qué la Argentina es un país atrasado? El imperialismo y la opresión nacional. El rol de la deuda y su origen. La fuga de capitales, la inversión extranjera. ¿Cómo hacemos para terminar con esa situación? El rol que juega el peronismo. Socialismo y nacionalismo

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

Código de seguridad: a438021e30

e) N6mina de personas que participaron de las actividades de capacitaci6n, formaci6n y/o investigaci6n. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
CURSO DE FORMACION POLITICA	MAIRA SOLANGE	GARCIA	42104888	10/11/1999
CURSO DE FORMACION POLITICA	ELBA OLGA	CASTILLO	36693251	05/04/1992
CURSO DE FORMACION POLITICA	JORGE ALBERTO	MUÑIZ	22473954	18/04/1972
CURSO DE FORMACION POLITICA	GABRIEL	ORTIZ	41010432	26/02/1998
CURSO DE FORMACION POLITICA	LUCIA BELEN	ULLOA	39523562	04/04/1996
CURSO DE FORMACION POLITICA	VIRGINIA MABEL	CASTRO	37615906	06/05/1993
CURSO DE FORMACION POLITICA	TERESA SILVANA	PARRA JARA	35313233	25/12/1990
CURSO DE FORMACION POLITICA	GABRIELA	PEREZ GUZMAN	22287284	23/07/1971
CURSO DE FORMACION POLITICA	ELUNEY	DOMINA	32320517	20/03/1986
CURSO DE FORMACION POLITICA	CANDELA SOLCIRE	DIAZ PARRA	40442485	28/07/1997
CURSO DE FORMACION POLITICA	DANNIELA UNELEN	VAZQUEZ	32951405	20/04/1987
CURSO DE FORMACION POLITICA	BELEN	CANDIA	35492430	03/09/1990
CURSO DE FORMACION POLITICA	CLAUDIO JAVIER	DIAZ	32951424	30/11/1974
CURSO DE FORMACION POLITICA	KARINA ELIZABETH	GODOY	38810450	30/06/1985
CURSO DE FORMACION POLITICA	MARIA SOL	CANET	39523069	02/08/1996
CURSO DE FORMACION POLITICA	MARCO ISAIAS	RAMIREZ MERCADO	42910875	20/12/2000
CURSO DE FORMACION POLITICA	FRANCISCO DANIEL	PELLAZA	35584054	13/12/1994
CURSO DE FORMACION POLITICA	ARIEL FACUNDO	MUÑOZ	34220409	11/12/1988
CURSO DE FORMACION POLITICA	NATALIA SOLEDAD	BRAVO	28781892	02/06/1981
CURSO DE FORMACION POLITICA	TAMARA NATALIA	MELIQUEO	31483815	24/07/1985
CURSO DE FORMACION POLITICA	CINDIRELLA	CALDERON	34960733	08/11/1989

Codigo de seguridad: a438021e30

CURSO DE FORMACION POLITICA	FEDERICO OSCAR	COSTA	31606686	19/08/1988
CURSO DE FORMACION POLITICA	ANDREA ROXANA	CANDIA	31805492	17/10/1985
CURSO DE FORMACION POLITICA	MABEL PATRICIA	PARRA	22474592	14/07/1972
CURSO DE FORMACION POLITICA	FRANCISCO ANDRES	NIETO	43553237	13/09/2001
CURSO DE FORMACION POLITICA	LEANDRO ISMAEL	ZAMBRANO	39523010	21/04/1996
CURSO DE FORMACION POLITICA	VANESA	FLORES IMPRA	36179080	29/06/1991
CURSO DE FORMACION POLITICA	MARIA GABRIELA	SUPPICICH	17378529	25/09/1965
CURSO DE FORMACION POLITICA	FEDERICO	SANCHEZ	32710023	05/03/1980
CURSO DE FORMACION POLITICA	LUCAS NAHUEL	CANET	44237547	26/09/2002
CURSO DE FORMACION POLITICA	SIMON OVIDIO GUSTAVO	BURNE	21984125	06/03/1971
CURSO DE FORMACION POLITICA	PATRICIA NOEMI	JURE	21380146	29/09/1969

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
CURSO DE FORMACION POLITICA	25,000.00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
CURSO DE FORMACION POLITICA	MATERIAL BIBLIOGRAFICO	25,000.00
	Total de gastos de la Actividad	25,000.00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
FPP 2021	17/05/2021 11:53:57 a. m.	116,034.01
Total percibido en el ejercicio (1)		116,034.01

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	23,206.80
30% destinado a menores de 30 años	6,962.04

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	23,206.80
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	23,206.80

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.